



## CIRCULAR INFORMATIVA 16/96

30 de Agosto de 1996

### DOMINIO PUBLICO HIDRAULICO

Desde la Secretaría de CODA os enviamos una carta y un cuestionario encaminado a la detección de urbanizaciones, campings y todo tipo de instalaciones ubicadas dentro del dominio público hidráulico y que sean susceptibles de ser inundadas en épocas de crecidas. Esta campaña requiere de la participación de todos los grupos para que tragedias como la ocurrida en Biescas no se vuelvan a producir.

### AMPLIACION DE LA ESTACION DE ESQUI FORMIGAL

Los grupo ADN y MEDOFOSA os envían una hoja informativa y de agradecimiento a todos los grupos por el apoyo recibido, y un díptico con información sobre la ACAMPADA MONTAÑERA organizada para las fechas 14 y 15 de Septiembre en oposición a la construcción de un aparcamiento, edificios, etc., que quieren construir en el barranco oriental (Culivillas-Espelunziecha).

### COMISION FORESTAL DE LA CODA

La Comisión Forestal de la CODA, vuelve a pedirnos, como el año pasado, todos los datos que conozcáis sobre el tema de incendios en vuestro ámbito. El fin es elaborar una memoria anual con el fin de afinar en cuanto a las medidas y propuestas que se deben adoptar para frenar el fenómeno de los incendios.

### LISTADO DE GRUPOS CODA

A continuación os anunciamos varios cambios en el listado de grupos que os enviamos hace ya algún tiempo.

\* ANVA de Valladolid a cambiado su **apartado de correos**, siendo ahora el **472. 47080 de Valladolid**

\* FRECA es el último grupo que nos ha enviado todos sus papeles y que a partir de ahora estará con nosotros en periodo de seguimiento. Su dirección es la siguiente: **Apdo. 136 26500 Calahorra-La Rioja**

\* **Bajas de los grupo ANABAM y AEGYPIUS.**

### SITUACION DE LOS AFECTADOS DE CANCER

La Plataforma Antinuclear de Guadalajara integrada por diversos grupos entre ellos DALMA y GAIA está llevando a cabo una campaña de recogida de firmas para exigir a las Autoridades Sanitarias de Guadalajara un informe en el que se indique el número de afectados de cáncer por municipios, su clasificación por segmentos de sexo, edad y tipo de cancer.

Es necesario que enviéis las hojas rellenas **antes del 31 de Octubre** del presente año, a la dirección de GAIA indicada en la misma hoja de firmas.

### DRAGOS MILENARIOS

El Tagoror Ecologista Alternativo, TEA os envía una carta para dirigir al Alcalde-Presidente de Icod de los Vinos en Tenerife.

El motivo no es otro que unas obras en el Parque del Drago Milenario de Icod, símbolo muy querido y apreciado por toda la ciudadanía.

El TEA entiende que el Drago y su entorno forman un recinto relevante del patrimonio histórico del municipio y que la destrucción del entorno del Drago atenta contra la Ley 13/1985, en su artículo 46 en cuya Jurisprudencia se expresa que la protección de los bienes que constituyan valores inherentes al patrimonio están dotados de protección penal.

Después, como siempre enviár copia al grupo: TEA Centro Comercial Realejos. Local, 7 38410 Los Realejos (Tenerife).

### **ECOIMATGE**

La Colla Ecologista LA CARRASCA convoca nuevamente el concurso de fotografía sobre medio ambiente "ECOIMATGE". El plazo de admisión termina el 4 de octubre y el tema de las fotografías es la naturaleza y el medio ambiente desde un punto de vista de denuncia de las actividades humanas y el impacto ambiental negativo que estas actividades generan.

### **MANUAL PARA DOMINGUEROS ENCANTADORES**

El grupo GEM de Almería os envía a cada grupo un "Manual para el Domingueros Encantador", que han realizado en colaboración con la Junta de Andalucía y Voluntarios Ambientales de Andalucía. La intención de este manual es ofrecer sugerencias prácticas para armonizar la conservación del medio ambiente con las ansiadas salidas de fin de semana y/o vacaciones.

### **RECOGIDA DE RESIDUOS (PARA LOS GRUPOS DE MADRID)**

La asociación Mujeres de Opañel junto con otras 5 organizaciones sociales Y de vecinos de Madrid, han emprendido un proyecto empresarial cuyo objetivo es insertar a personas laboral y socialmente desfavorecidas a la vez que contribuyen a la mejora del medioambiente.

Se trata de un servicio de recogida y posterior clasificación por estas personas, de todo el material que se pueda reciclar, papel, plásticos, toners, latas, plástico, madera, etc. El **servicio de recogida** en Madrid es completamente **gratuito** y si queréis más información ó que os vayan a recoger la mercancía al mismo local podéis llamar al siguiente **teléfono 569.62.04** y preguntar por Begoña Torrellas.

### **CONVOCATORIA JOVEN Y BRILLANTE**

El próximo 30 de Septiembre finaliza el plazo de entrega de proyectos a Joven y Brillante J&B de Ecología. Comos sabéis os enviamos un ejemplar de la convocatoria en la circular 13/96.

Para ampliar cualquier información sobre las bases de esta convocatoria y entregar las candidaturas, los interesados se pueden dirigir a la Secretaría de Joven y Brillante en la calle Hermanos Bécquer 6, 6º Dcha. 28006 Madrid o llamar al teléfono 902 18.00.00

### **CONTRA LA EUROPA DEL CAPITAL**

Ramón Fernández Durán, miembro de AEDENAT, os adjunta información sobre su libro: "Contra la Europa del Capital y la Globalización Económica". En la hoja adjunta encontraréis, precio, resumen, índice y una hoja de pedido.



## **CODA** COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE DEFENSA AMBIENTAL

Miembro de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), del Buró Europeo del Medio Ambiente (BEE), de la Alianza de los Pueblos del Norte para el Medio Ambiente y el Desarrollo (ANPED), y de la Red de Acción del Clima (CAN).

Estimados amigos.

Como habéis podido seguir a través de los medios de comunicación, desde la CODA hemos acusado públicamente a las administraciones de ser en buena parte responsables de la tragedia del camping de "Las Nieves", al enmarcarse lo ocurrido dentro de la escasa o nula atención que la administración hidráulica presta tradicionalmente al dominio público hidráulico y áreas de influencia directa de cauces y cursos de agua. Prueba de ello, son las numerosas urbanizaciones e instalaciones de todo tipo que existen ubicadas de forma ilegal, o con autorizaciones de muy dudosa legalidad, en el interior de los cauces o colindantes con éstos.

A pesar de que llevamos más de diez años denunciando esa política hidráulica, que únicamente le preocupa la construcción de grandes embalses y trasvases, desde esas administraciones se nos ha acusado cínicamente de no haberlo denunciado anteriormente.

Por todo ello, y con el fin de que se empiece de una vez por todas a respetar los cauces, riberas y entorno de éstas, y que de esa forma tragedias como la acaecida no vuelvan jamás a repetirse, tenemos intención de iniciar desde la CODA, con la participación de todos los grupos, una campaña encaminada hacia la detección en todo el Estado de urbanizaciones, campings y todo tipo de instalaciones ubicadas dentro del dominio público hidráulico y áreas de influencia directa de cauces y cursos de agua, susceptibles de ser inundadas en épocas de crecidas.

Con el fin de unificar criterios, adjunto os remitimos un cuestionario orientativo a cumplimentar para cada una de las instalaciones detectadas. Nos gustaría que dicha recopilación nos la hicieseis llegar antes del 15 de noviembre. Con toda esa información, elaboraremos un informe, que remitiremos al Ministerio de Medio Ambiente, solicitándole el inmediato desalojo y eliminación de esas instalaciones y construcciones.

Consideramos que esa es la única manera de conseguir que las confederaciones hidrográficas se empiecen a tomar en serio la protección de los cauces y riberas, y conseguir así que sucesos tan desgraciados como el de Biescas no vuelvan jamás a producirse.

Un abrazo.

Santiago Martín Barajas.



## COMISION FORESTAL

### PETICIÓN DE INFORMACIÓN A LOS GRUPOS

Estimados Compañeros:

Como ya hicimos el año pasado, volvemos a solicitaros, a los que trabajéis el tema especialmente, información sobre incendios forestales, recogida a pie de fuego y en vuestro ámbito de actuación local. Con ella, pretendemos elaborar una memoria anual con el fin de incrementar nuestra información sobre el tema y afinar, - con más acierto cada vez-, en las medidas y propuestas que deben adoptarse para frenar el fenómeno de los incendios.

Como el año pasado, la información debe de ser sintética y recogerse en un escrito que siga los siguientes pasos.

**\* SITUACIÓN DE LA COMARCA PROVINCIA O COMUNIDAD EN EL VERANO 96**

- Negligencias administrativas
- Posibles deficiencias en la prevención
- Existencia de intereses económicos
- Problemática de las quemas agrícolas
- Otros problemas

**\* PRINCIPALES INCENDIOS PRODUCIDOS**

- Deficiencias en los medios de extinción
- Falta de coordinación
- Ausencia de infraestructuras, etc.

**\* REGENERACIÓN DE LA ZONA INCENDIADA Y EFECTOS DERIVADOS DE LOS INCENDIOS**

- Falta de medidas de regeneración
- Replantaciones mal hechas
- Extracciones con impacto ambiental
- Empleo de maquinaria....

**\* POSIBLES MEDIDAS QUE DEBERÍAN LLEVARSE A CABO.**

Si creéis que podéis obtener parte o toda esta información, os animamos a que nos la enviéis cuando finalice la temporada de incendios. Nosotros esperamos elaborar la memoria cuanto antes y contribuir así, a un mayor conocimiento de un tema tan importante como desconocido.

Dandoos las gracias por adelantado, ya que no dudamos en que de una u otra forma atenderéis nuestra petición, se despide de vosotros:

JORGE DIAZ  
(Responsable de la Comisión Forestal de CODA)